ACTA FINAL Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO

El día 20 del mes de Marzo del año 2026, se reunieron: Tk García Becerra Mayerly, en calidad de Supervisora del Contrato No. 0099-ARC-CBNL01-2025 debidamente designado por la Base Naval No.1 "ARC Bolívar", acuerdo obra en acta de posesión de fecha 15 de octubre del año 2025 y el señor Carlos Eduardo Esquivia Escobar, en calidad de Representante Legal de la empresa contratista Consorcio Santa Cruz, con el fin de hacer entrega, verificar y de proceder recepcionar ejecución contractual, acuerdo estipulaciones pactadas por los contratantes, acuerdo información, datos y soportes a la presente, así:

CONTRATO No.	:	0099-ARC-CBNL01-2025
CONTRATISTA	:	CONSORCIO SANTA CRUZ
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTUDIOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE RECREACIÓN DE OFICIALES CLUB NAVAL SANTACRUZ DE CASTILLOGRANDE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	20/marzo/2026
VALOR TOTAL CONTRATO	:	• TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($384.351.638,00) (inicial) • CUARENTA CON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONÉSIMOS ($40.648.362,00) (Adición) • CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($425.000.000.00) • (Valor final)
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 18625 de fecha 31 de julio 2025 — CRP No. 108425 de fecha 09 de octubre 2025
FORMA DE PAGO	:	• PRIMER PAGO POR (20%): ENTREGA DEL ESTUDIO DE SUELOS, EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y EL LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL • SEGUNDO PAGO POR (30%): ENTREGA DEL INFORME FINAL DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL • TERCER PAGO POR (35%): ENTREGA DEL DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. • CUARTO PAGO POR (15%) ENTREGA FINAL A SATISFACCIÓN DEL PROYECTO, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO DE OBRA CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU).
SUPERVISOR	:	TK GARCIA BECERRA MAYERLY JOHANA

1. BIENES RECIBIDOS O SERVICIOS PRESTADOS

ITEM	DESCRIPCION	ACTA No. 3				
1	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR FINAL	% AVANCE DE EJECUCION
3	INFORMES TÉCNICOS Y DISEÑOS					
3,5	DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURA ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	43	$ 27.650,00	$ 1.202.435,50	1%
3,6	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE OBRA DE REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	3500	$ 5.242,00	$ 18.345.250,00	100%
					$ 19.547.685,50	
4	ITEMS NO PREVISTOS					
4,1	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE LA INTERVENCIÓN	GL	1	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00	100%

	EN EL EDIFICIO					
4,2	PRESUPUESTO ARQUITECTÓNICO (APU, ESTUDIO DE MERCADO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	GL	1	$ 8.158.287,14	$ 8.158.287,14	100%
					$ 34.158.287,14	
SUBTOTAL					$ 53.705.972,64	
IVA 19 %					$ 10.204.134,80	
TOTAL					$ 63.910.107,44	15,04%

De acuerdo con la información presentada anteriormente, a continuación, se da a conocer los trabajos recibidos en su totalidad por la ejecución del contrato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		VALOR (Indicar tipo de moneda)		
			CONTRATADA	EJECUTADA	UNITARIO	IVA	TOTAL
1,1	PERFORACIONES Y/O APIQUES EXPLORATORIOS PARA IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN TIPO DE CIMENTACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES SEGÚN ANEXO TÉCNICO. PROFUNDIDAD = 1,5 A 3,0 M O HASTA LLEGAR A LA ESTRUCTURA DE CIMENTACIÓN. INCLUYE RELLLENO POSTERIOR DEBIDAMENTE COMPACTADO Y REHABILITACIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO Y/O ANDEN.	M	15	4,6	$ 275.000,00	$ 240.350,00	$ 1.505.350,00
1,2	ESTUDIO DE SUELOS, INFORME Y CONCEPTO GEOTÉCNICO QUE INCLUYE EXTRACCIÓN MUESTRAS CON PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 6 M ACUERDO TÍTULO H DE LA NSR-10. INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO Y ACTIVIDADES ACUERDO REQUISITOS TÍTULO H DE LA NSR-10.	M	6	12	$ 215.000,00	$ 490.200,00	$ 3.070.200,00
1,3	ESTUDIO DE SUELOS QUE INCLUYE EXTRACCIÓN MUESTRAS CON PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 15M ACUERDO TÍTULO H DE LA NSR-10. INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO Y ACTIVIDADES ACUERDO REQUISITOS TÍTULO H DE LA NSR-10.	M	45	45	$ 240.000,00	$ 2.052.000,00	$ 12.852.000,00
1,4	ENSAYOS DE INTEGRIDAD DE PILOTES (DIÁMETRO 30CM- 60CM)	UN	5	0	$ 1.505.000,00	$ 0,00	$ 0,00
2	ESTUDIOS PATOLOGÍA ESTRUCTURAL						
2,1	DETERMINACIÓN DE LA POSICIÓN RELATIVA DEL REFUERZO Y DEL ESPESOR DEL RECUBRIMIENTO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES	UN	8	30	$ 201.600,00	$ 1.149.120,00	$ 7.197.120,00
2,2	EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS PARA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE DIÁMETRO 2,5" A 4".	UN	8	8	$ 234.000,00	$ 355.680,00	$ 2.227.680,00
2,2 a	EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS PARA DETERMINACIÓN DE MÓDULO DE ELASTICIDA DEL CONCRETO DE DIÁMETRO 2,5" A 4".	UN	1	1	$ 259.000,00	$ 49.210,00	$ 308.210,00
2,3	DETERMINACIÓN DE LA POROSIDAD, DENSIDAD Y ABSORCIÓN DEL CONCRETO	UN	2	2	$ 414.840,00	$ 157.639,20	$ 987.319,20
2,4	ENSAYO DE VELOCIDAD DE PULSO ULTRASÓNICO	UN	4	0	$ 373.120,00	$ 0,00	$ 0,00
2,5	DETERMINACIÓN DE LA PROFUNDIDAD DE CARBONATACIÓN	UN	8	8	$ 200.600,00	$ 304.912,00	$ 1.909.712,00
2,6	DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA APROXIMADA DE CEMENTO	UN	1	1	$ 495.080,00	$ 94.065,20	$ 589.145,20
2,7	DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA APROXIMADA DE CLORUROS (3 PROFUNDIDADES) Y SULFATOS	UN	2	2	$ 1.416.480,00	$ 538.262,40	$ 3.371.222,40
2,8	DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL DE CORROSIÓN	UN	2	5	$ 408.120,00	$ 387.714,00	$ 2.428.314,00
2,9	DETERMINACIÓN DE LA RESISTIVIDAD DEL CONCRETO	UN	1	2	$ 408.120,00	$ 155.085,60	$ 971.325,60
2,1	AUSCULTACIÓN Y REGATAS PARA INSPECCIÓN DIRECTA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, INCLUYE REPARACIÓN DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL	UN	20	20	$ 176.400,00	$ 670.320,00	$ 4.198.320,00
2,11	ENSAYOS DE TENSIÓN DE ACERO DE REFUERZO DIÁMETRO MAYOR A 1/2" - 2")(NTC 2289:2015)(NTC 2289:2007)(NTC 3353 1997)	UN	1	1	$ 670.200,00	$ 127.338,00	$ 797.538,00
2,12	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS EN ACEROS (NTC 2289:2015)	UN	1	1	$ 700.200,00	$ 133.038,00	$ 833.238,00
2,13	REPARACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN LOS SITIOS DONDE SE ELABORARON ENSAYOS DESTRUCTIVOS, INCLUYE REPOSICIÓN DE ACERO DE REFUERZO, REPOSICIÓN DE CONCRETO, PAÑETE Y PINTURA	UN	9	14	$ 749.880,00	$ 1.994.680,80	$ 12.493.000,80
2,14	REPARACIÓN DE AREAS EN LO SITIOS DONDE SE	UN	5	5	$ 674.880,00	$ 641.136,00	$ 4.015.536,00

	ELABORARON ESTUDIOS DE SUELOS Y PERFORACIONES EXPLORATORIAS, INCLUYE RELLENOS, LOSA DE CONTRAPISO O ANDEN EN CONCRETO F'C=21MPA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN GRANITO ALFA O SIMILAR						
2.15	DETERMINACIÓN DE LA PERMEABILIDAD AL ION CLORURO ASTM C1202	UN	3	2	$ 1.251.480,00	$ 475.562,40	$ 2.978.522,40
3	INFORMES TÉCNICOS Y DISEÑOS						
3,1	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA EDIFICACIÓN	M2	3500	3500	$ 8.000,00	$ 5.320.000,00	$ 33.320.000,00
3,2	LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	M2	3500	3500	$ 7.500,00	$ 4 987.500,00	$ 31.237.500,00
3,3	INFORME FINAL DE ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, SEGÚN ESPECIFICACIÓNES TÉCNICAS, INCLUYE LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y FISURAS (ANEXO B).	M2	3500	3500	$ 4.600,00	$ 3 059.000,00	$ 19.159.000,00
3,4	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	3500	3500	$ 23.650,00	$ 15.727.250,00	$ 98.502.250,00
3,5	DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURA ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	3500	3500	$ 27.650,00	$ 18.387.250,00	$ 115.162.250,00
3,6	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE OBRA DE REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	M2	3499,66616	3499,66616	$ 5.242,00	$ 3.485.597,50	$ 21.830.847,50
4	ITEMS NO PREVISTOS						
4,1	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE LA INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO.	GL	0	1	$ 26.000.000,00	$ 4.940.000,00	$ 30.940.000,00
4,2	PRESUPUESTO ARQUITECTÓNICO (APU, ESTUDIO DE MERCADO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS).	GL	0	1	$ 8.158.287,14	$ 1.550.074,56	$ 9.708.361,70
4,3	DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE REBOTE (CON ESCLERÓMETRO).	UN	0	25	$ 80.875,20	$ 384.157,20	$ 2.408.037,20
	TOTAL				$45 184.804,34	$67 857.142,86	$425.000.000,00

2. ACTAS DE RECEPCION (TOTALES O PARCIALES):

ACTA RECEPCION					OBSERVACIONES RELEVANTES
No.	FECHA	VALOR			
		UNITARIO	IVA	TOTAL	
01	18/12/2025	$ 83.375.560,00	$ 15.841.356,40	$ 99.216.916,40	
02	29/12/2025	$ 220.061.324,50	$ 41.811.651,66	$ 261.872.976,16	
03	20/03/2026	$ 53.705.972,63	$ 10.204.134,80	$ 63.910.107,43	Pendiente por pagar

3. SITUACIÓN FINANCIERA

FACTURAS		ACTA RECEPCION		ENTRADA ALMACEN		ORDEN DE PAGO		VALOR PAGADO
No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	
CSC 1 22/12/2025	$ 99,216,916.40	No. 01 18/12/2025	$ 99,216,916.40	500382567 / 22/12/2025	$ 99,216,916 40	544758225	$ 99,216,916.40	$ 99.216.916,40
CSC 2 24/12/2025	$ 261,872,976.16	No. 02 29/12/2025	$ 261,872,976.16	5003833813 / 24/01/2026	$ 261,872,976.16	6426326	$ 261,872,976.16	$261.872.976,16
CSC 3 20/03/2026	$ 63.910.107,43	No. 03 20/03/2026	$ 63.910.107,43	En tramite	$ 63.910.107,43	En tramite	$ 63.910.107,43	Pendiente por pagar

4. BALANCE FINAL:

VALOR						SALDO / EXCEDENTE
CONTRATO			FACTURADO	RECEPCIONADO	PAGADO	
INICIAL	ADICIONADO	PAGADO				
$384.351.638	$40.648.362	$361.089.892,56	$424.999.999,99	$424.999.999,99	$361.089.892,56	$ 0,01

NOTA: Se solicita reducción al CRP No. 18625 de fecha 31 de julio del 2025, por valor de $ 0.01 al rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 BN1 Recurso 16.

5. CUMPLIMIENTO FRENTE A OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes) :

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (CONSORCIO SANTA CRUZ) frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el oficio expedido el 05 de marzo de 2026, suscrito por la contadora Mary Rincón Castañeda en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha 2026/03/04, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. OBSERVACIONES:

a. La firma de la presente acta se constituye en un documento necesario para realizar el trámite de pago de la factura No. CSC 3 de fecha 20/03/2024 al CONSORCIO SANTA CRUZ luego de la verificación de los entregables mínimos exigidos en las especificaciones técnicas del contrato por parte de la supervisión. En todo caso, la entidad contratante podrá solicitar al consultor las aclaraciones técnicas y ajustes a que haya lugar en el marco del objeto y alcance del contrato, para el buen desarrollo del proyecto, en virtud de las obligaciones que tiene el contratista pactadas contractualmente y la responsabilidad profesional que tiene sobre los diseños.

b. En el caso de presentarse o requerirse ajustes a los estudios técnicos preliminares, por omisiones por parte del CONSORCIO SANTA CRUZ, esta firma deberá atender de forma inmediata como se estipula en el contrato los requerimientos a la entidad contratante, entregando los documentos, diseños, justificaciones y memorias técnicas etc, requeridas por la entidad contratante en un tiempo prudencial que no afecte el normal desarrollo del contrato.

7. EVALUACION DEL PROVEEDOR:

La empresa contratista CONSORCIO SANTA CRUZ (cumplió) el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la Base Naval No.1 "ARC Bolívar" por todo concepto.

CONCEPTO		SI	NO
ENTREGO LOS BIENES O PRESTO LOS SERVICIOS CONTRATADOS	:	X	
CUMPLIO CON LO CONTRATADO DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO	:	X	
ATENDIO LAS OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR	:	X	

OBSERVACIONES	
CONTRATISTA	:
ARMADA NACIONAL	:

En constancia se firma por quienes ellas intervinieron.

LY	CAP OS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR
Supervisora	Representante Legal consorcio santa cruz
C.C.	C.C. 1.016.025.781 de Bogotá D.C
Base Naval No.1 "ARC Bolivar"	
Correo electrónico	om

BALANCE GENERAL DEL PROYECTO

DESCRIPCION	AVANCE DE EJECUCION		ACTA No. 1				ACTA No. 2				ACTA No. 3			
ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	**%**	**VALOR**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT**	**VALOR FINAL**	**% AVANCE DE EJECUCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT**	**VALOR FINAL**	**% AVANCE DE EJECUCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT**	**VALOR FINAL**	**% AVANC DE EJECUCIC**
PERFORACIONES Y/O APIQUES EXPLORATORIOS PARA IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN TIPO DE CIMENTACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES SEGÚN ANEXO TÉCNICO. PROFUNDIDAD = 1,5 A 3,0 M O HASTA LLEGAR A LA ESTRUCTURA DE CIMENTACIÓN. INCLUYE RELLLENO POSTERIOR DEBIDAMENTE COMPACTADO Y REHABILITACIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO Y/O ANDEN.	100%	$ 1.265.000	4,6	$ 275.000	$ 1.265.000	100%	$ 0	$ 275.000	$ 0	0%	0,00	$ 275.000	$ 0	0%
ESTUDIO DE SUELOS, INFORME Y CONCEPTO GEOTÉCNICO QUE INCLUYE EXTRACCIÓN MUESTRAS CON PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 6 M ACUERDO TÍTULO H DE LA NSR-10. INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO Y ACTIVIDADES ACUERDO REQUISITOS TÍTULO H DE LA NSR-10.	100%	$ 2.580.000	12	$ 215.000	$ 2.580.000	100%	$ 0	$ 215.000	$ 0	0%	0,00	$ 215.000	$ 0	0%
ESTUDIO DE SUELOS QUE INCLUYE EXTRACCIÓN MUESTRAS CON PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 15M ACUERDO TÍTULO H DE LA NSR-10. INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO Y ACTIVIDADES ACUERDO REQUISITOS TÍTULO H DE LA NSR-10.	100%	$ 10.800.000	45	$ 240.000	$ 10.800.000	100%	$ 0	$ 240.000	$ 0	0%	0,00	$ 240.000	$ 0	0%
		$ 14.645.000			$ 14.645.000				$ 0				$ 0	
ESTUDIOS PATOLOGÍA ESTRUCTURAL														

DETERMINACIÓN DE LA POSICIÓN RELATIVA DEL REFUERZO Y DEL ESPESOR DEL RECUBRIMIENTO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES	100%	$ 6.048.000	30	$ 201.600	$ 6.048.000	100%	$ 0	$ 201.600	$ 0	0%	0,00	$ 201.600	$ 0	0%
EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS PARA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE DIÁMETRO 2,5" A 4".	100%	$ 1.872.000	0	$ 234.000	$ 0	0%	$ 8	$ 234.000	$ 1.872.000	100%	0,00	$ 234.000	$ 0	0%
EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS PARA DETERMINACIÓN DE MÓDULO DE ELASTICIDA DEL CONCRETO DE DIÁMETRO 2,5" A 4".	100%	$ 259.000	1	$ 259.000	$ 259.000	100%	$ 0	$ 259.000	$ 0	0%	0,00	$ 259.000	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DE LA POROSIDAD, DENSIDAD Y ABSORCIÓN DEL CONCRETO	100%	$ 829.680	0	$ 414.840	$ 0	0%	$ 2	$ 414.840	$ 829.680	100%	0,00	$ 414.840	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DE LA PROFUNDIDAD DE CARBONATACIÓN.	100%	$ 1.604.800	0	$ 200.600	$ 0	0%	$ 8	$ 200.600	$ 1.604.800	100%	0,00	$ 200.600	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA APROXIMADA DE CEMENTO	100%	$ 495.080	1	$ 495.080	$ 495.080	100%	$ 0	$ 495.080	$ 0	0%	0,00	$ 495.080	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA APROXIMADA DE CLORUROS (3 PROFUNDIDADES) Y SULFATOS	100%	$ 2.832.960	2	$ 1.416.480	$ 2.832.960	100%	$ 0	$ 1.416.480	$ 0	0%	0,00	$ 1.416.480	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL DE CORROSIÓN	100%	$ 2.040.600	0	$ 408.120	$ 0	0%	$ 5	$ 408.120	$ 2.040.600	100%	0,00	$ 408.120	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DE LA RESISTIVIDAD DEL CONCRETO.	100%	$ 816.240	0,0	$ 408.120	$ 0	0%	$ 2	$ 408.120	$ 816.240	100%	0,00	$ 408.120	$ 0	0%
AUSCULTACIÓN Y REGATAS PARA NSPECCIÓN DIRECTA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, INCLUYE REPARACIÓN DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL.	100%	$ 3.528.000	19,7	$ 176.400	$ 3.475.120	99%	$ 0	$ 176.400	$ 52.880	1%	0,00	$ 176.400	$ 0	0%
ENSAYOS DE TENSIÓN DE ACERO DE REFUERZO DIÁMETRO MAYOR A 1/2" - 2")(NTC 2289:2015)(NTC 2289:2007)(NTC 3353:1997)	100%	$ 670.200	1	$ 670.200	$ 670.200	100%	$ 0	$ 670.200	$ 0	0%	0,00	$ 670.200	$ 0	0%
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS EN ACEROS (NTC 2289:2015)	100%	$ 700.200	1	$ 700.200	$ 700.200	100%	$ 0	$ 700.200	$ 0	0%	0,00	$ 700.200	$ 0	0%

REPARACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN LOS SITIOS DONDE SE ELABORARON ENSAYOS DESTRUCTIVOS, INCLUYE REPOSICIÓN DE ACERO DE REFUERZO, REPOSICIÓN DE CONCRETO, PAÑETE Y PINTURA.	100%	$ 10.498.320	0	$ 749.880	$ 0	0%	$ 14	$ 749.880	$ 10.498.320	100%	0,00	$ 749.880	$ 0	0%
REPARACIÓN DE AREAS EN LO SITIOS DONDE SE ELABORARON ESTUDIOS DE SUELOS Y PERFORACIONES EXPLORATORIAS, INCLUYE RELLENOS, LOSA DE CONTRAPISO O ANDEN EN CONCRETO F´C=21MPA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN GRANITO ALFA O SIMILAR	100%	$ 3.374.400	0	$ 674.880	$ 0	0%	$ 5	$ 674.880	$ 3.374.400	100%	0,00	$ 674.880	$ 0	0%
DETERMINACIÓN DE LA PERMEABILIDAD AL ION CLORURO ASTM C1202	100%	$ 2.502.960	0	$ 1.251.480	$ 0	0%	$ 2	$ 1.251.480	$ 2.502.960	100%	0,00	$ 1.251.480	$ 0	0%
		$ 38.072.440			$ 14.480.560				$ 23.591.880				$ 0	
INFORMES TÉCNICOS Y DISEÑOS														
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA EDIFICACIÓN	100%	$ 28.000.000	3500	$ 8.000	$ 28.000.000	100%	$ 0	$ 8.000	$ 0	0%	0,00	$ 8.000	$ 0	0%
LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN	100%	$ 26.250.000	3500	$ 7.500	$ 26.250.000	100%	$ 0	$ 7.500	$ 0	0%	0,00	$ 7.500	$ 0	0%
INFORME FINAL DE ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, SEGÚN ESPECIFICACIÓNES TÉCNICAS, INCLUYE LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y FISURAS (ANEXO B).	100%	$ 16.100.000	0	$ 4.600	$ 0	0%	$ 3.500	$ 4.600	$ 16.100.000	100%	0,00	$ 4.600	$ 0	0%
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	100%	$ 82.775.000	0	$ 23.650	$ 0	0%	$ 3.500	$ 23.650	$ 82.775.000	100%	0,00	$ 23.650	$ 0	0%
DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURA ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	100%	$ 96.775.000	0	$ 27.650	$ 0	0%	$ 3.457	$ 27.650	$ 95.572.565	99%	43,49	$ 27.650	$ 1.202.435	1%
ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE OBRA DE REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	100%	$ 18.345.250	0	$ 5.242	$ 0	0%	$ 0	$ 5.242	$ 0	0%	3499,67	$ 5.242	$ 18.345.250	100%

		$ 268.245.250			$ 54.250.000				$ 194.447.565				$ 19.547.685	
ITEMS NO PREVISTOS														
DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE LA INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO.	100%	$ 26.000.000	0,00	$ 26.000.000	$ 0	0%	$ 0	$ 26.000.000	$ 0	0%	1,00	$ 26.000.000	$ 26.000.000	100%
PRESUPUESTO ARQUITECTÓNICO (APU, ESTUDIO DE MERCADO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS).	100%	$ 8.158.287	0,00	$ 8.158.287	$ 0		$ 0	$ 8.158.287	$ 0	0%	1,00	$ 8.158.287	$ 8.158.287	100%
DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE REBOTE (CON ESCLERÓMETRO).	100%	$ 2.021.880	0,00	$ 80.875	$ 0	0%	$ 25	$ 80.875	$ 2.021.880	100%	0,00	$ 80.875	$ 0	0%
		$ 36.180.167			$ 0				$ 2.021.880				$ 34.158.287	
SUBTOTAL		**$ 357.142.857,14**			**$ 83.375.560,00**				**$ 220.061.324,50**				**$ 53.705.972,64**	
IVA 19 %		**$ 67.857.142,86**			**$ 15.841.356,40**				**$ 41.811.651,66**				**$ 10.204.134,80**	
TOTAL		**$ 425.000.000,00**			**$ 99.216.916,40**	23,35%			**$ 261.872.976,16**	61,62%			**$ 63.910.107,44**	15,04%

CONSORCIO SANTA CRUZ
NIT 901,990,966-4
CR 55 152 B 66 OF 705
Tel: 3057071509
Bogotá - Colombia
licitaciones@qatro.co

Factura electrónica de venta
No. CSC 3

Señores	BASE NAVAL ARC BOLIVAR		
NIT	800.141.645-7	**Teléfono**	(601) 6501400 - Ext. 000
Dirección	CR 2 CL 10 02	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/03/2026, 15:34
Expedición	20/03/2026, 17:03
Vencimiento	20/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTRATO No. 0099-ARC-CBNL01-2025. OBJETO: CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTUDIOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE RECREACIÓN DE OFICIALES CLUB NAVAL SANTACRUZ DE CASTILLOGRANDE DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS. TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL No. 3. DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS.	1.00	1,430,898.25
2	ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE OBRA DE REHABILITACION Y/OREFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.	1.00	21,830,847.50
3	DISEÑO ARQUITECTONICO Y DE LA INTERVENTORIA EN EL EDIFICIO.	1.00	30,940,000.00
4	PRESUPUESTO ARQUITECTONICO (APU, ESTUDIO DE MERCADO, ESPECIFICACIONES TECNICAS).	1.00	9,708,361.68

Total items: 4

Total Bruto	53,705,972.63
IVA 19%	10,204,134.80
Total a Pagar	63,910,107.43

Valor en Letras:
Sesenta y tres millones novecientos diez mil ciento siete pesos m/cte con cuarenta y tres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-03-20 por $ 63,910,107.43

Observaciones:
#$15-01-04-001; 0099-ARC-CBNL01-2025;mayerly.garcia @armada.mil.co#$
Consignar en la Cuenta Ahorros #65200002794 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS Nit: 901.690.860-5.

Porcentaje de participación de los miembros:

GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS - NIT 901.690.860 - 38%
QATRO S.A.S - NIT 900.578.014 - 62%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102524435 aprobado en 20251202 prefijo CSC desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ARMADA NACIONAL
BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR

ACTA No. 003

LUGAR Y FECHA:	Cartagena de indias D. T. y C., 31 de diciembre del 2025
INTERVIENEN	Capitán de Navío MARCELA RAMÍREZ RAMOS Comandante Base Naval No. 1 – ARC "BOLIVAR" Capitán de Fragata ANA CAROLINA GÓMEZ BERMEO Gerente Proyecto Inversión Teniente de Corbeta GARCIA BECERRA MAYERLY JOHANA Supervisor del Contrato
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTA CRUZ (GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL S. A. S. NIT. 901.690.860- 5 Y QATRO S. A. S. NIT. 900.578.014-9)
ASUNTO:	Alcance Acta Constitución de Reserva Presupuestal año 2025 No. 002 de diciembre 2025, que tiene por objeto la Constitución de Reserva Presupuestal año 2025, CONTRATO No. 0099-ARC-BNL01-2025, cuyo OBJETO es: "CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTUDIOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE RECREACIÓN DE OFICIALES CLUB NAVAL SANTACRUZ DE CASTILLOGRANDE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS hasta por valor de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($425.000.000,00) incluido AIU, costos, gastos y demás erogaciones tributarias que correspondan.

1) FUNDAMENTO LEGAL:

1. Constitución Política, artículo 352.
2. Código Civil, artículo 64 y Ley 190 de 1890, regula las situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, sustento frente a la necesidad de modificar, suspender o prorrogar la ejecución de los contratos suscritos, imposibilitando la ejecución de las apropiaciones autorizadas en la respectiva vigencia, obligando el compromiso de las mismas.
3. Ley 819 de 2003, Por la cual se dictan norman orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidades y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
4. El Decreto 111/96 "Estatuto Orgánico de Presupuesto" en su Artículo 89 contempla la constitución de Cuentas por Pagar y Reserva Presupuestal.

5. El Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Artículos 2.8.1.7.3.1 y 2.8.1.7.3.2 Art. 2.8.1.7.3.2, que contemplan la Constitución de Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar. Y el Art. 2.8.1.8.1 el Seguimiento y evaluación presupuestal.

6. Decreto 412 de 2018 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema SIIF Nación y se establecen otras disposiciones.

7. Decreto 1957 de 2007 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.

8. Circular Externa 2.0.0.1 del 10 de noviembre de 2025, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que trata de los "Aspectos para considerar en el cierre de la vigencia 2025 y apertura del año 2026 en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación" suscrita por el Administrador del Sistema SIIF Nación.

9. Circular No RS 20251125249013 de fecha 25 de noviembre de 2025, emitida por el Ministerio de Defensa nacional que trata "Cronograma de fechas para el cierre de vigencia fiscal 2025 e inicio de año 2026".

10. Directiva Permanente No. 009/2024 MDN-SG-DF de fecha 26 de marzo de 2024, la cual trata de los "Lineamientos para la ejecución de las apropiaciones asignadas a las Unidades Ejecutoras de la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional y 1601 Policía Nacional, vigencias 2024-2026.

11. Directiva Permanente No. 006/2025 MDN-DSGDF-GAD, de fecha 24 de febrero de 2025, emitida por el Ministerio de Defensa Nacional que trata de los "Lineamientos financieros para el cierre de la vigencia fiscal e inicio de la nueva vigencia, para las Unidades y Subunidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional (Sección presupuestal 1501).

12. Circular No 20250025013814213 MDN-COFGM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-DIFRA-13, de fecha 01 de diciembre 2025 "Cronograma de Fechas para el Cierre de la Vigencia Fiscal 2025 e inicio de año 2026.

13. Ley Anual de Presupuesto "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal".

2) ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL:

El Supervisor y el ordenador del gasto del Contrato de Consultoría No. 0099-ARC-BNL01-2025 suscrito entre ARMADA NACIONAL y CONSORCIO SANTA CRUZ, identificado con Nit. No. 901.990.966-4, solicitan la constitución de las reservas presupuestales que a continuación se detallan:

PCI Subunidad Ejecutora	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación CSF- SSF	Recurso	Número del compromiso presupuestal SIIF Nación	Valor de la Reserva Presupuestal a constituir	Fecha de Pago Vigencia 2026
15-01-04-001	A-02-02-02-008-003	SSF	16	108425	$ 63.910 107,44	Febrero 2026
Valor Total Reserva Presupuestal a constituir: $ 63.910.107,44						
(Valor de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($ 63.910.107,44).						

JUSTIFICACIÓN:

Mediante documento privado No. CON-29122025-024 del 29 de diciembre de 2025 suscrito por el señor Carlos Eduardo Esquivia Escobar, en su condición representante legal de Consorcio Santa Cruz en el marco de la ejecución del Contrato de Consultoría No. 0099-ARC-CBNL01-2025, se solicita prórroga del plazo de ejecución hasta el 25 de febrero de 2026, teniendo en cuenta que a la citada fecha no se contaba con la totalidad de las cotizaciones requeridas para el estudio de mercado que hace parte de los entregables de la consultoría.

Lo anterior atendiendo la naturaleza técnica del proyecto que entre otros implicó el desarrollo de las siguientes etapas sucesivas que comprenden:

Durante el mes de octubre de 2025 se dio inicio a los trabajos de campo, que consistieron en visitas técnicas al edificio para tomar muestras, realizar inspecciones detalladas y ejecutar ensayos directamente en la estructura. Estas actividades son indispensables porque permiten recopilar información real sobre el estado del edificio. A partir de esta información se desarrollaron los principales entregables del contrato, como el levantamiento de la edificación, el análisis de su estructura, el estudio del suelo, los estudios de patología (daños y deterioros) y la evaluación de su comportamiento frente a sismos. Todas estas actividades se realizaron siguiendo normas técnicas vigentes, respetando los tiempos necesarios para garantizar que los resultados fueran confiables y técnicamente válidos.

Es preciso indicar que este tipo de estudios no se realizan de manera simultánea, sino que siguen un orden lógico y secuencial, donde cada etapa depende de los resultados obtenidos en la anterior. Por esta razón, para obtener un diagnóstico estructural confiable fue necesario comenzar con la recolección de información en campo y luego complementar esta información con ensayos técnicos realizados por laboratorios certificados. Una vez terminados los trabajos de campo, el contratista inició los ensayos de laboratorio, los cuales permitieron identificar daños que no son visibles a simple vista. Durante esta etapa se presentaron demoras por parte de los laboratorios subcontratados, lo que afectó los tiempos de análisis y retrasó la elaboración de algunos productos de la consultoría. Superadas estas dificultades, y contando con los resultados numéricos de los estudios de patología y vulnerabilidad sísmica, fue posible avanzar en la definición de las medidas necesarias para mejorar la seguridad, estabilidad y durabilidad del edificio establecidos en el contrato.

Debe tenerse en cuenta que los estudios de patología estructural solo pueden considerarse definitivos cuando se cuenta con la totalidad de los resultados de laboratorio, los cuales fueron recibidos completamente por el contratista el 09 de diciembre de 2025.

Con la información técnica consolidada, se evidenció que la estructura presenta daños importantes en el acero interno que refuerza el concreto, causados principalmente por el ambiente marino (salinidad) y por la presencia de agua subterránea, factores que aceleran los procesos de corrosión. Adicionalmente, los estudios detectaron la presencia de cloruros, sustancias que deterioran el acero con el tiempo.

Debido a los factores técnicos evidenciados durante las primeras fases del proyecto, se presentaron retrasos en la elaboración del presupuesto detallado y en la planificación financiera, teniendo en cuenta que varios de los insumos requeridos no son materiales convencionales y requieren estudios de mercado especializados, procesos de importación y trámites adicionales, lo que implica mayores tiempos para la definición de costos.

Como consecuencia de todo lo anterior, se produjo un desajuste en el cronograma inicialmente previsto, afectando la finalización oportuna de los entregables.

En este contexto, y dado que los eventos descritos corresponden a situaciones de casos no previstos por ejecución, fue necesaria la constitución de la reserva presupuestal del contrato, con el fin de

garantizar la culminación técnica y administrativa de la consultoría, asegurando la entrega completa y adecuada del estudio de mercado, por lo que fue necesario prorrogar el contrato hasta el 20 de enero de 2026.

La justificación para adelantar y solicitar la reserva presupuestal está soportada además en la jurisprudencia del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, consejero ponente: Ramiro Saavedra Becerra del dieciséis (16) de febrero de dos mil seis (2006). Referencia: expediente No. 13414 (r-7186) y Sentencia n° 05001-23-31-000-1998-01350-01(28565) de Consejo de Estado - Sección Tercera, de 12 de agosto de 2014.

Al respecto, se observa que las figuras de la fuerza mayor y el caso fortuito son causales de justificación del incumplimiento contractual, cuando impiden de manera absoluta la ejecución de las prestaciones a cargo de cada una de las partes y no cuando simplemente la dificultan, por cuanto como es bien sabido, a lo imposible nadie está obligado: por otra parte, debe tratarse de circunstancias sobrevivientes e imprevisibles, es decir que no existían al momento de celebrar el respectivo contrato: es así como el artículo 1° de la Ley 95 de 1890, estipula que - Se llama fuerza mayor o caso fortuito, el imprevisto al que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los autos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc."

Además soportado en la Legislación Colombiana, art. 1 de la Ley 95/ 1890, y el Código Civil emplea indistintamente las expresiones Arts. 1604, 2, 1731 y ss. y arts. 1545 y 1561, para indicar la idea de "imposibilidad absoluta de cumplir una obligación", existen dos elementos que caracterizan la imposibilidad absoluta; imposibilidad en sí misma y ausencia de culpa en el deudor; el primer elemento es la imposibilidad y debe caracterizarse por un acontecimiento que sea irresistible e imprevisible, es decir que debe fundarse en la naturaleza del acontecimiento que nadie puede evitar, estos acontecimientos deben provenir de fuerzas irresistibles y no tener su fuente en la propia actividad a que se dedica el deudor; y el segundo elemento, del cual nos habla el artículo 1731 del C.C. al referirse a las obligaciones de cuerpo cierto, establece que si esta perece por culpa o durante la mora del deudor, la obligación de este subsiste, pero varía el objeto; el deudor es obligado al precio de la cosa y a indemnizar al acreedor" y el artículo 1604, nos dice que el deudor no es responsable de la fuerza mayor", a menos que se haya constituido en mora o que el caso fortuito haya sobrevenido por su culpa.

Por lo expuesto en la justificación, autorizó la constitución de la Reserva Presupuestal por el valor total y e información relacionada anteriormente, y se adelantará el respectivo procedimiento y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF –Nación.

Valor total del contrato incluidas adiciones o reducciones:	$425.000.000,00
Menos: Pagos efectuados en la vigencia:	$361.089.892,56
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia	$ 63.910.107,44
Saldo del contrato una vez registrados los anteriores valores:	$ 0

En constancia firman,

Comandante Base Naval No. 1 – ARC "BOLIVAR"

Gerente Proyecto Inversión

Supervisor del Contrato

CF Ana
Jefe de 1

CF Ha
Jefe Di... ...nciera BNL01

TN C
Jefe Secci...

PD04 Mr
Asesor J...

TF
Jefe ...o BNL01

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141223727970

(415)7707212489984(8020) 000014122372797 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 9 6 6	4	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO SANTA CRUZ

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 55 # 152 B - 66 OF 705

42. Correo electrónico licitaciones@qatro.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	3 0 5 7 0 7 1 5 0 9	3 1 7 2 1 1 4 7 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 9 2 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223727970

(415)7707212489984(8020) 000014122372797 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 9 6 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 9 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 9 2 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223727970

(415)7707212489984(8020) 000014122372797 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 9 6 6	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 6 0 2 5 7 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESQUIVIA	ESCOBAR	CARLOS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 6 0 0 3 4 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDOZA	TOVAR	CHRISTIE	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223727970

(415)7707212489984(8020) 000014122372797 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 0 9 6 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: QATRO S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 2	2 0 2 5 0 9 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 9 0 8 6 0	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 8	2 0 2 5 0 9 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **18764102524435**

(415)7707212489984(8020) 001876410252443 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901990966	4				

11. Razón social
CONSORCIO SANTA CRUZ

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 55 # 152 B - 66 OF 705

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-12-03 / 11:57:16 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ESQUIVIA ESCOBAR CARLOS EDUARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1016025781 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO SANTA CRUZ

997. Fecha formalización 2025-12-03 11:57:16

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764102524435

(415)7707212489984(8020) 001876410252443 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901990966	4				

11. Razón social: CONSORCIO SANTA CRUZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO SANTA CRUZ CR 55 # 152 B - 66 OF 705	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CSC	1	50	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CONSORCIO SANTA CRUZ

Nit. 901.990.966 – 4

Bogotá, 20 de marzo de 2026.

Señores
ARMADA DE COLOMBIA
BASE ANVAL No. 1 ARC BOLIVAR
CIUDAD

ASUNTO: Manifestación de no inscripción ante la Secretaría de Hacienda Distrital de Cartagena

Yo, CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR, mayor de edad, identificado(a) con **cédula de ciudadanía No. 1.016.025.781**, actuando en calidad de **representante legal del CONSORCIO SANTA CRUZ**, identificado con **NIT No. 901.990.966-4**, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:
El **CONSORCIO SANTA CRUZ NO se encuentra inscrito** ante la **Secretaría de Hacienda Distrital de Cartagena de Indias**, por cuanto a la fecha no ha realizado actividades, operaciones comerciales, ni ha generado obligaciones tributarias dentro de la jurisdicción del Distrito de Cartagena que den lugar a dicha inscripción.

La presente manifestación se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime pertinentes.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de **Bogotá** a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR
Cédula de ciudadanía No. 1.016.025.781
Representante Legal
Consorcio Santa cruz

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
20/03/2026

CUFE/CUDE
d22331a813737c9ac9bec91e363f0ab307286ddd539bcf870838acd64aaefd15d72782f58c8134f8a8146e50e8d3b8d0

Proveedor	Documento Proveedor
CONSORCIO SANTA CRUZ	901990966

Tipo Documento DE	Numero de Documento DE
Factura Electronica	CSC3

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
63,910,107.43	10,204,134.80	53,705,972.63

Fecha de Emision DE	Fecha de Recepción DE
2026-03-20	2026-03-20

Observación
factura aprobada por TK GARCIA MAYERLY

Motivo de rechazo

CANCELAR | APROBAR | RECHAZAR

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
ARMADA DE COLOMBIA
BASE ANVAL No. 1 ARC BOLIVAR
CIUDAD

REFERENCIA: Proceso de contratación nro. **0095-ARC-CBNL01-2025**

OBJETO: CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTUDIOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE RECREACIÓN DE OFICIALES CLUB NAVAL SANTACRUZ DE CASTILLOGRANDE, acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el anexo A del presente estudio

Estimados señores:

Los suscritos, **JAVIER MAURICIO RODRIGUEZ ROMERO y CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL S.A.S Y QATRO S.A.S.,** respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1) El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	Compromiso (%)[1]
GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS	38%
QATRO SAS	62%

[1] El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2) El Consorcio se denomina **CONSORCIO SANTA CRUZ**

3) El objeto del consorcio es CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTUDIOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE RECREACIÓN DE OFICIALES CLUB

NAVAL SANTACRUZ DE CASTILLOGRANDE, acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el anexo A del presente estudio

4) La duración del consorcio es por la ejecución del contrato y un año adicional

5) La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6) Manifestamos que, en ningún caso, habrá cesión del contrato entre quienes integran el Consorcio, sin autorización previa de la Entidad.

7) El representante del consorcio es **CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR** identificado con cédula de ciudadanía nro. **1.016.025.781** expedida en **BOGOTA D.C.,** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8) El representante suplente del consorcio es **CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía nro. **1.016.003.416 de BOGOTA D.C.** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

9) El señor **CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR Y** La señora **CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR** acepta su nombramiento como representante legal y representante legal suplente del CONSORCIO SANTA CRUZ

10) En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, y para efectos de pago, con respecto a la facturación, manifestamos lo siguiente:

[Señale con una X cualquiera de las siguientes opciones]

a) ( ) La facturación se va a efectuar en representación de la Unión temporal por el integrante [Nombre de la empresa], identificada con NIT [número de NIT con dígito de verificación].
b) ( ) La facturación se va a presentar en forma separada por cada uno de los integrantes del consorcio, de acuerdo a su porcentaje de participación.
c) (x) La facturación la va a realizar el consorcio con su propio NIT.

11) El domicilio del consorcio es:

Dirección	Carrera 55 # 152 B – 66 OFICINA 705
Dirección electrónica	licitaciones@qatro.co

Teléfono	3057071509
Ciudad	BOGOTA D.C.

En constancia, se firma en BOGOTA D.C. el 24de septiembre de 2025

[redacted] INTERNACIO
REPRESENTANTE LEGAL
JAVIER MAURICIO RODRIGUEZ ROMERO
C.C. 79.889.490

REPRESENTANTE LEGAL
CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR
C.C. 1.016.003.416

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
CONSORCIO SANTA CRUZ
CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR
C.C. 1.016.025.781 DE BOGOTA D.C.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SANTACRUZ
CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR
C.C. 1.016.003.416 DE BOGOTA D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141138857568

(415)7707212489984(8020) 000014113885756 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 8 6 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 15 47 OF 501

42. Correo electrónico developmentgroupinternational@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 2 2 5 4 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 2 3 0 3 0 7	7 1 1 2	2 0 2 3 0 3 0 7		5 5 1 1	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios. 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ROMERO JAVIER MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138857568

(415)7707212489984(8020) 000014113885756 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 8 6 0	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	1
73. Fecha	2 0 2 3 0 3 0 6	2 0 2 4 0 1 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 0 7	2 0 2 4 0 2 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 4 9 0 5 4	0 3 6 4 9 0 5 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 3 0 7
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 3 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138857568

(415)7707212489984(8020) 000014113885756 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 8 6 0	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 8 8 9 4 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ROMERO	JAVIER	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 6 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 0 5 0 4 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESTRADA	GUASMAYAN	JUAN	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141138857568

(415)7707212489984(8020) 000014113885756 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 0 8 6 0		Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 7 9 5 3 2 1	2	1 1 1 2 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RINCON	CASTAÑEDA	MERY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 1 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225548393

(415)7707212489984(8020) 000014122554839 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
QATRO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 55 152 B 68 OF 705

42. Correo electrónico gerencia@qatro.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 7 0 7 1 5 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 8 0 1 0 1	4 3 9 0	2 0 1 2 1 2 1 7	7 1 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios. 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA TOVAR CHRISTIE ELIZABETH
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-12-2025 10:45:29AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225548393

(415)7707212489984(8020) 000014122554839 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 1 2 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 2 8 1 3 6 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 1 2 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 2 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225548393

(415)7707212489984(8020) 000014122554839 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 6 0 0 0 3 4 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDOZA	TOVAR	CHRISTIE	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 7 6 7 4 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOVAR	REYES	JULIA	RUTH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO
SANTA CRUZ

Nit. 901.990.966 – 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de contadora del **CONSORCIO SANTA CRUZ identificado** con Nit: **901.990.966-4,** CERTIFICO que el consorcio se encuentra a paz y salvo, con el pago de los aportes a nuestros empleados correspondientes a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, correspondiente a los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en lo que corresponda el Artículo 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

MERY RINCON CASTAÑEDA
C.C. No. 39.795.321 de Bogotá D.C.
111218-T

aportes en línea

Planilla Resumen

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901690860	5	DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 95 # 15-47 OF 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2457738	SI

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	109509332	9500920570	E	2026/03/13	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$10,779,300

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																						$34,533,801	$5,710,500			$34,533,801	$1,381,700			$34,533,801	$1,381,700			$34,533,801		$2,043,300		$0	$0		$10,517,200
																						$5,602,896	$896,700			$5,602,896	$224,400			$5,602,896	$224,400			$5,602,896		$29,500		$0	$0		$1,375,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																						$5,602,896	$896,700			$5,602,896	$224,400			$5,602,896	$224,400			$5,602,896		$29,500		$0	$0		$1,375,000
1	CC	1014301581	CORTES GARZON LINA MARITZA	X																	23030 1	6	$350,181	$56,100	EPS008	6	$350,181	$14,100	CCF22	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	0.522%	$1,900	6	$0	$0	SI	$86,200
2	CC	1026307050	FONSECA SALAMANCA MICHELL FERNANDA																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	1030549313	GUERRERO LESMES ZULMA YINETH																		23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
4	CC	52791730	MEDAGLIA LEITON GINA JANNETH																		23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
																						$28,930,905	$4,813,800			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905		$2,013,800		$0	$0		$9,142,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																						$28,930,905	$4,813,800			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905		$2,013,800		$0	$0		$9,142,200
5	CC	1016025781	ESQUIVIA ESCOBAR CARLOS EDUARDO																		23030 1	30	$2,700,000	$432,000	EPS005	30	$2,700,000	$108,000	CCF22	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	6.960%	$188,000	30	$0	$0	SI	$836,000
6	CC	1010050435	ESTRADA GUASMAYAN JUAN FELIPE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
7	CC	1111777981	GAMBOA MENDOZA YEIMAR																		23030 1	30	$6,000,000	$960,000	EPS008	30	$6,000,000	$240,000	CCF22	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	SI	$1,857,600
8	CC	19487837	GIL GARAY GUSTAVO ENRIQUE																		23100 1	30	$8,400,000	$1,428,000	EPS001	30	$8,400,000	$336,000	CCF22	30	$8,400,000	$336,000	14-11	30	$8,400,000	6.960%	$584,700	30	$0	$0	SI	$2,684,700
9	CC	11621388	MURGUEITIO GAMBOA FEIBER																		23030 1	30	$10,080,000	$1,713,600	EPS008	30	$10,080,000	$403,200	CCF22	30	$10,080,000	$403,200	14-11	30	$10,080,000	6.960%	$701,600	30	$0	$0	SI	$3,221,600

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$262,100
																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$262,100
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$262,100
10	CC	89003988	GALLEGO NEME JORGE IVAN																			0	$0	$0	MIN002	30	$1,750,905	$70,100	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$262,100
																						$34,533,801	$5,710,500			$36,284,706	$1,451,800			$36,284,706	$1,451,800			$36,284,706		$2,165,200		$0	$0		$10,779,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$5,710,500	$0	$0	$5,710,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,708,200	$0	$0	$1,708,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,441,900	$0	$0	$3,441,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$2,165,200	$0	$0	$2,165,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$2,165,200	$0	$0	$2,165,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,451,800	$0	$0	$1,451,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$1,381,700	$0	$0	$1,381,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$1,451,800	$0	$0	$1,451,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$727,400	$0	$0	$727,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$178,100	$0	$0	$178,100
TOTAL				10	$10,779,300	$0	$0	$10,779,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901690860	5	DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 95 # 15-47 OF 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2457738	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-01	104509332	95009120570	E	2026/03/13	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$10,779,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																																											
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (4 Afiliados)																							$5,602,896	$896,700			$5,602,896	$224,400			$5,602,896	$224,400			$5,602,896		$29,500		$0	$0		$1,375,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																							$5,602,896	$896,700			$5,602,896	$224,400			$5,602,896	$224,400			$5,602,896		$29,500		$0	$0		$1,375,000
1	CC	1014301581	CORTES GARZON LINA MARITZA	X																	23030 1	6	$350,181	$56,100	EPS008	6	$350,181	$14,100	CCF22	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	0.522%	$1,900	6	$0	$0	Si	$86,200
2	CC	1026337050	FONSECA SALAMANCA MICHELL FERNANDA																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC	10305493*3	GUERRERO LESMES ZULMA YINETH																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
4	CC	5279*730	MEDAGLIA LEITON GINA JANNETH																		23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Centro de Trabajo: RIESGOS (5 Afiliados)																							$28,930,905	$4,813,800			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905		$2,013,800		$0	$0		$9,142,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																							$28,930,905	$4,813,800			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905	$1,157,300			$28,930,905		$2,013,800		$0	$0		$9,142,200
5	CC	1016021781	ESQUIVIA ESCOBAR CARLOS EDUARDO																		23030 1	30	$2,700,000	$432,000	EPS005	30	$2,700,000	$108,000	CCF22	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	6.960%	$188,000	30	$0	$0	Si	$836,000
6	CC	1013090435	ESTRADA GUASMAYAN JUAN FELIPE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
7	CC	1111777981	GAMBOA MENDOZA YEIMAR																		23030 1	30	$6,000,000	$960,000	EPS008	30	$6,000,000	$240,000	CCF22	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	Si	$1,857,600
8	CC	19487837	GIL GARAY GUSTAVO ENRIQUE																		23100 1	30	$8,400,000	$1,428,000	EPS001	30	$8,400,000	$336,000	CCF22	30	$8,400,000	$336,000	14-11	30	$8,400,000	6.960%	$584,700	30	$0	$0	Si	$2,684,700
9	CC	11621388	MURGUEITIO GAMBOA FEIBER																		23030 1	30	$10,080,000	$1,713,600	EPS008	30	$10,080,000	$403,200	CCF22	30	$10,080,000	$403,200	14-11	30	$10,080,000	6.960%	$701,600	30	$0	$0	Si	$3,221,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: ARMENIA (1 Afiliados)																							$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900					$262,100
Centro de Trabajo: QUINDIO (1 Afiliados)																							$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$262,100
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																							$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$262,100
10	CC	89003988	GALLEGO NEME JORGE IVAN																			0	$0	$0	MIN002	30	$1,750,905	$70,100	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$262,100
Total	**Afiliados(10)**																						$34,533,801	$5,710,500			$36,284,706	$1,451,800			$36,284,706	$1,451,800			$36,284,706		$2,165,200		$0	$0		$10,779,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$5,710,500	$0	$0	$5,710,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,708,200	$0	$0	$1,708,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,441,900	$0	$0	$3,441,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$2,165,200	$0	$0	$2,165,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$2,165,200	$0	$0	$2,165,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,451,800	$0	$0	$1,451,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$1,381,700	$0	$0	$1,381,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$1,451,800	$0	$0	$1,451,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$727,400	$0	$0	$727,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$178,100	$0	$0	$178,100
TOTAL				10	$10,779,300	$0	$0	$10,779,300

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 65 LEY 1819 DE 2016

En nuestra condición de Representante Legal y Contadora de la empresa **GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS.** identificada con Nit: 901.690.860-5**, CERTIFICAMOS** que la compañía se encuentra a paz y salvo, con el pago de los aportes a nuestros empleados correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, correspondiente a los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en lo que corresponda el Artículo 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Javier Mauricio Rodriguez Romero
CC: 78.889.490 de Bogotá D.C.
Represent ante Legal
GyG-Development Group International SAS

MERY RINCON CASTAÑEDA
C.C. No. 39.795.21 de Bogotá D.C.
T.P. No. 111218-T

	Realizó	Revisó	Aprobó
Nombre:	C.L.G.Z.	J.M.R.R	G.E.G.G.
Firma:			
Cargo:	COORD. ADM	R.LEGAL	C.E.O

No. Anexos:
Versión:
Página 1 de 1

Calle 95 N° 15 - 47 / Ofc 501 / Bogotá D.C,
Carrera 10 N° 19 sur 519 Casa 2 Condominio La Unión – Medellín.
Calle 1b 18 - 28, Zipaquirá, Cundinamarca
PBX (+57) 601 522 54 75, Colombia, Suramérica
developmentgroupinternational@gmail.com



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111218-T

MERY
RINCON CASTAÑEDA
C.C. 39716834
RESOLUCION INSCRIPCION 67 FECHA 26/05/2005
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO CIFUENTES NAVARRETE RODRIGUEZ 111818


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.795.321
RINCON CASTAÑEDA
APELLIDOS
MERY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1969
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
14-DIC-1987 USME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500108-45151262-F-0039795321-20060808
03260 06216B 02 214245301

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CE136C5AC5E6588

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERY RINCON CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39795321 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 111218-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	116068790	9501103865	E	2026/03/04	2026/03/05	BANCO DAVIVIENDA	1	55,836,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS				PARAFISCALES	
No	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL - QATRO SAS (13 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (5 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																															
1	CC	1032499743	GARAVITO LAURA	X																23030 1	8	EPS00 5	8	CCF21	8	14-11	8	0.522%	8	SI	
2	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																	25-14	30	EPS00 1	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
3	CC	93294996	NEGRO DIEGO																		0	MIN00 2	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
4	CC	1010231891	PRADA LUISA																	23030 1	30	EPS01 0	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
5	CC	41767426	TOVAR JULIA																		0	EPS01 7	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (8 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																															
6	CC	1010046854	ARCILA JUAN	X																23030 1	13	EPS00 2	13	CCF21	13	14-11	13	6.960%	13	SI	
7	CC	1007645695	CAUSADO SANTIAGO																	23030 1	30	EPS01 0	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	SI	
8	CC	40044477	GALINDO CATHERINE																	23030 1	30	EPS03 7	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	SI	
9	CC	1122924001	MARTINEZ BRAYAN	X	X															23030 1	14	EPS03 4	14	CCF21	14	14-11	14	6.960%	14	SI	
10	CC	1122925125	MARTINEZ KEVIN		X															23030 1	27	EPS03 4	27	CCF21	27	14-11	27	6.960%	27	SI	
11	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																	23030 1	30	EPS01 7	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	SI	
12	CC	79303734	SALAZAR LUIS	X	X															23100 1	11	EPS03 4	11	CCF21	11	14-11	11	6.960%	11	SI	
13	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																	23030 1	30	EPS00 2	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	SI	
Total		**Afiliados(13)**																													

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$3,032,200	$2,100	$0	$3,034,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$102,800	$100	$0	$102,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$200	$0	$280,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,318,500	$900	$0	$1,319,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,330,700	$900	$0	$1,331,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,003,000	$700	$0	$1,003,700
ARL SURA	14 11	890,903,790	5	13	$1,003,000	$700	$0	$1,003,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$898,400	$600	$0	$899,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	$898,400	$600	$0	$899,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				13	$898,400	$1,000	$0	$899,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$70,100	$100	$0	$70,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$121,500	$100	$0	$121,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$214,000	$200	$0	$214,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$170,100	$200	$0	$170,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$70,100	$100	$0	$70,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$92,000	$100	$0	$92,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$130,700	$100	$0	$130,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$29,900	$100	$0	$30,000
TOTAL				**13**	**$5,832,000**	**$4,400**	**$0**	**$5,836,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	51264071	9499471173	E	2026/02/04	2026/02/10	BANCO DAVIVIENDA		$5,128,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: QATRO SAS (11 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (4 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																													
1	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE						X									√	25-14	30	EPS001	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	SI
2	CC	93294996	NEGRO DIEGO						X											0	MIN002	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	SI
3	CC	1010231891	PRADA LUISA						X										230301	30	EPS010	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	SI
4	CC	41767436	TOVAR JULIA						X											0	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	SI
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (7 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																													
5	CC	1007645695	CAUSADO SANTIAGO						X										230201	30	EPS010	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	SI
6	CC	40044477	GALINDO CATHERINE						X										230201	30	EPS037	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	SI
7	CC	1120925125	MARTINEZ KEVIN						X										230301	30	EPSC34	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	SI
8	CC	1023013332	MONTOYA LUIS	X	X														230301	6	EPS017	6	CCF22	6	14-11	6	6.960%	6	SI
9	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO						X										230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	SI
10	CC	79303734	SALAZAR LUIS		X				X										231001	1	EPSC34	1	CCF22	1	14-11	1	6.960%	1	SI
11	CC	1001064564	SANCHEZ IAN						X										230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	SI
Total Afiliados(11)																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,633,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$9,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,152,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$877,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$877,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$797,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$797,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				11	$798,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$70,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$72,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$214,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$184,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$92,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000
TOTAL				11	$5,108,200

CERTIFICACION

En mi calidad de contador de **QATRO SAS** identificada con el Nit. No. 900.578.014-9, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, 9º de la Ley 828 de 2003 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

CERTIFICA:

Que del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, se pudo verificar que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Leyes, Así mismo se encuentra al día en el pago de salarios y prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales para el mes de marzo de 2026.

La presente certificación se expide a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).

ROCIO GONZALEZ C.
Contadora
T.P. 54956-T



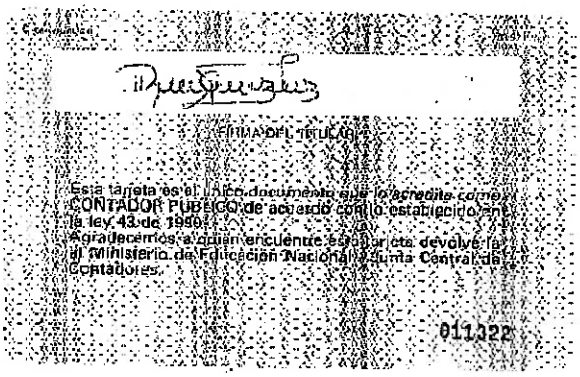
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

54956-T

ROCIO
GONZALEZ CARDENAS
C.C. 52178977
RESOLUCION INSCRIPCION 135 FECHA 11/09/97
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

11/05/2009



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

011122

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.170.977**
GONZALEZ CARDENAS

APELLIDOS
ROCIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1973**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-AGO-1991 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00339113-F-0052170977-20110617 0027253582A 1 1511376344

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F7Z04AB5A0AB68E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROCIO GONZALEZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52170977 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 54956-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado
Bancario

Viernes, 26 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS identificado(a) con NIT 901690860, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	65200002794	2023/06/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia